SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

COMUNICADO DE PRENSA

	CLASIFICACIÓN	PERSP.
BONOS 932 - A		
Jan-22	AAA	Estables
Jan-21	AAA	Estables
BONOS 932 - B		
Jan-22	AA	Estables
Jan-21	AA	Estables

FELLER RATE MANTIENE LAS CLASIFICACIONES DE LAS SERIES DE BONOS A Y B DE SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI. PERSPECTIVAS "ESTABLES".

4 FEBRUARY 2022 - SANTIAGO, CHILE

Feller Rate ratificó en "AAA" y "AA" las clasificaciones asignadas a las series de bonos A y B, respectivamente, de Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. Las perspectivas de la clasificación son "Estables".

La clasificación "AAA" para los bonos Serie A y "AA" para la Serie B de Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. responden a su estructuración de acuerdo con los pagos de los subsidios fijos que realiza el Ministerio de Salud (MINSAL) a la sociedad por la concesión del Hospital Regional de Antofagasta Doctor Leonardo Guzmán (Hospital Antofagasta).

La diferencia en las clasificaciones asignadas a las series A y B responde a que, en caso de término anticipado de la concesión por incumplimiento grave al contrato por parte de la sociedad concesionaria, la serie B está subordinada al pago anticipado total de la serie A, la cual se encuentra totalmente cubierta por este mecanismo.

Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A., constituida el 5 de agosto de 2013, se adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Hospital de Antofagasta".

La concesión del centro hospitalario Hospital Antofagasta contempla la construcción, mantenimiento y explotación de servicios del hospital (exceptuando servicios de salud), así como la provisión, reposición y mantenimiento del equipamiento médico y mobiliario clínico y no clínico; además de la prestación de servicios no clínicos de apoyo. Los servicios clínicos mismos han sido y serán de exclusiva responsabilidad del MINSAL.

Los ingresos de la concesión provienen de los Subsidio Fijo a la Construcción, Subsidio Fijo a la Operación, Subsidio Fijo por Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico, Subsidio Fijo Adquisición y Reposición de Mobiliario No Clínico, Subsidio Variable a la Operación (asociado a indicadores de sobreexplotación) y Otros Ingresos por Servicios Complementarios Comerciales.

La estructuración de sus bonos considera cupones con un desfase de un mes respecto del pago de los subsidios fijos a la construcción, los cuales serán depositados en una cuenta restringida para el servicio de deuda, mitigando adecuadamente el riesgo de eventuales retrasos. Adicionalmente, la estructura posee adecuados resguardos financieros, tales como cuentas restringidas, test de dividendos y la constitución de garantías y prendas, consistentes con un financiamiento de proyectos de concesiones de infraestructura de uso público.

A raíz de los brotes de coronavirus en el país, el hospital ha presentado niveles de demanda por sobre lo exhibido desde su puesta en operación. De esta manera, y a solicitud de la autoridad, se ha aumentado la cantidad de camas críticas disponibles mediante la acomodación de los espacios, en conjunto con la adquisición de 5 ventiladores mecánicos y un equipo BD Max. Lo anterior, significó desembolsos adicionales que, a la fecha, ascienden a alrededor de UF 41.260, neto de IVA, los cuales se encuentran cubiertos por los recursos del fondo de reserva para actividades no previstas, el cual, a noviembre de 2021 mantenía recursos por cerca de UF 71 mil, los que les permitirían enfrentar exigencias adicionales que pudiera solicitar la autoridad.

A septiembre de 2021, la sociedad cuenta con una caja y equivalentes por $ 21.069 millones, la cual muestra una variabilidad asociada con el cobro de los subsidios al MOP en los primeros meses del año. En tanto, las amortizaciones de los bonos colocados en

el mercado local cuentan con vencimientos para 2022 por cerca de $ 22.139 millones.

PERSPECTIVAS: ESTABLES

Feller Rate estima que la baja complejidad de la operación de la concesión y la experiencia del *sponsor*, en conjunto con la capacidad de generación de flujos de la concesión, le permitirán continuar cumpliendo con el servicio de la deuda y mantener niveles de liquidez de acuerdo con la categoría de clasificación.

EQUIPO DE ANÁLISIS:

- Arturo Zuleta P. – Analista principal
- Felipe Pantoja R. – Analista secundario
- Nicolás Martorell P. – Director Senior

Contacto: José Manuel Escalona - Tel. 56 2 2757 0400

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor si no que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor a ellas, a Feller Rate o a terceros, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.
Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.